



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00703432--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Sr. Fernando José ARTAZA, presenta su renuncia al cargo Nodocente de esta Casa de Altos Estudios; y

CONSIDERANDO:

La solicitud de renuncia efectuada por el agente Sr. Fernando José ARTAZA;

Lo informado por el Área Personal;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar a partir del 1º de Septiembre de 2022 la renuncia presentada por el Sr. Fernando José ARTAZA (Leg. 19366), en un cargo Nodocente, Categoría 2 (Cod. 3662) – Director del Área de Apoyo a la Función Docente y en un remuneración equivalente a un cargo de Preceptor Docente nivel medio, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, Área Personal, al Área de Apoyo a la Función Docente, a la Secretaría Administrativa y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

NB/Mbl